

LA PREGUNTA DEL MILLÓN

¿Cree que el Govern incumple su promesa de libre elección de lengua?

JUAN PLANAS BENNASAR

«No era això, companys...»

SÍ Un partido político no debería convertir sus promesas electorales, con la mala fama que tienen y la indecorosa alcurnia que exhiben, en dudosas armas arrojadas con las que cazar votos y sumar adhesiones para, cuando llega la hora difícil de la verdad consumada, empezar a añadirles matices y rémoras, disyuntivas y contorsiones, embargos y plazos, medidas cautelares y toda esa letanía de recortes y demoras –lengua común o propia, donde sólo vale la materna– que nunca se sabe adónde conducen porque el camino se eterniza y los tiempos cambian, corren, vuelan, y ya nada es lo que era y mira, esto es lo que hay y ya veremos qué sucede luego y si sucede y cómo y cuándo y sí y no y puede ser y hasta,

quizá, lo sea, pero ahora no hay forma de aclararse porque la voluntad inicial se ha convertido en otra cosa y con la inercia ya se sabe, la vida son los ríos que van a dar a la mar y allí –no hay prisa– nos encontraremos. Si hay suerte, claro. O sea, que no. Rotunda y definitivamente, no. Esto no es serio ni coherente.

Lo venía avisando UPyD y los hechos, tozudos, se empeñan en darles la razón. La política lingüística del Partido Popular en las Islas ha sido, hasta la fecha, un quiero y no puedo, un revolotear tibio y perezoso por entre dos aguas, la de la asfixia consentida de la inmersión y la de la respiración asistida, muy de vez en cuando. Casi con disimulo y como con miedo al qué dirán. Es lo que tiene navegar a pecho tatua-

do por un mar de dudas y vacilaciones. Que a cada vaivén de la marea le sucede el abordaje del pánico y vuelta a empezar, como los cangrejos. El barco sigue inmóvil en mitad de ninguna parte y apenas sí se vislumbra la costa entre la niebla, la hipnosis y los cánticos que llegan de un país imaginario donde, como se sabe, habitan las sirenas. Esos monstruos bellísimos.

Lo dijo, creo, la catedrática sueca **Inger Enkvist** y lo escuchó, casi puedo jurarlo, el conseller de Educación, **Rafael Bosch**. No se estudia matemáticas o química para salvar las matemáticas o la química. No se estudia inglés, español o catalán para salvar esas lenguas. ¿Por qué habría, pues, que perseverar en cursos de primeros auxilios, más o menos encubiertos y subvencionados, cuando lo que toca es formarse en la lengua que sea, o en todas las lenguas posibles, con el único fin de salvarse a sí mismos cara al futuro? Pues eso.

GASPAR SABATER

Leyes, ¿para qué?

NO No hacía falta que viniera a decirlo ningún tribunal para entender que existiendo aquí dos lenguas, castellano y catalán, tenemos –tienen nuestros estudiantes– el deber y el derecho de conocerlas. Esto es así porque lo dice la Constitución en su art. 2; el Estatuto de Autonomía en su art. 4; la Ley de Normalización Lingüística en sus artículos 18 y 19 y el Decreto de Mínimos en su art. 1. Es más, el Estatuto, en el apartado 3 del art. 4, dice expresamente que «las instituciones garantizarán el uso normal y oficial de los dos idiomas, tomarán las medidas necesarias para asegurar su conocimiento y crearán las condiciones que permitan llegar a la igualdad plena de las dos lenguas». Y el Decreto de Mínimos, en su art. 9, lo siguiente: «Si

en el ejercicio del derecho relativo a la primera enseñanza, reconocido en el art. 18.2 de la ley 3/1986, los padres y tutores solicitan que sus hijos no hagan el aprendizaje compartido en lengua catalana y castellana, el centro deberá llevar a cabo las adaptaciones necesarias para satisfacer este derecho». Ya tenemos a la vista todo el entramado legislativo.

Entonces, ¿qué ha pasado aquí para que en la mayoría de colegios la lengua vehicular de la enseñanza sea solo el catalán y el castellano haya quedado relegado a una asignatura? Un misterio. Pero lo cierto es que la situación actual, con la práctica marginación de una de las lenguas, lo diga o no lo diga algún tribunal, incumple de la A a la Z toda cuanta ley, decreto y norma

nos hemos impuesto hasta la fecha. Y aunque ya se sabe que las leyes, como las sentencias judiciales, se acatan pero en más de una ocasión no se cumplen, cabría que nos preguntáramos para qué hacer tantas leyes si luego las vamos a olvidar.

El Govern de **Bauzá** y el conseller Bosch, que es quien deberá desfacer este entuerto, se encuentran ahora con la patata caliente de tener que, en cumplimiento de sus promesas electorales, implantar el bilingüismo a todos los efectos y garantizar la libre elección de la lengua, pero parece que, de momento, solo se ve capaz de aplicarlo en las etapas de infantil y primaria. Habida cuenta que la cuestión, el monolingüismo merced a la inmersión en catalán, viene de lejos y no se ha querido o sabido delimitar cuando no impulsado en demasía, exigirles ahora que en un solo año dejen perfectamente resuelta esta cuestión resulta excesivo. Están dando pasos adecuados y por tanto démosle algo de tiempo al tiempo.

PUPUT I ANGELOTS



Fraternales

JOAN PLA

YA ESTÁ abierta al público, en Ses Voltes, la exposición retrospectiva del Grup Dimecres. Ayer leí crónicas espléndidas. Ante todo, quiero y debo felicitar al autor del subtítulo con que se anuncia esta gran muestra de los 60 artistas que, desde 1975 a 1980, se reunían los miércoles en Manacor y, después de una buena cena, se ponían a pintar y a dibujar. El subtítulo es: «Trabajos fraternales». Doy fe de que, durante aquellos días de bulla política y de esperanzada transición, en las reuniones del Grup Dimecres se producía, amén del arte, un auténtico prodigio de fraternidad. No había ni fachas ni progres. Eran abstractos o figurativos, rojos o azules, republicanos o monárquicos, pero, por encima de todo, eran artistas y fraternos. Si me lo hubiesen pedido, yo habría cedido con sumo placer el retrato, acuarela, que me hizo **Brunet**, en cinco minutos, el 29-12-76. Lo reproduzco aquí en escala de grises y en miniatura como testimonio de esa incuestionable fraternidad. Me dijo Brunet: «The pintat com si fóssim a l'any 2010». Brunet fue un profeta de la imagen, el primero en pronosticar larga vida para los *angelots*, recién nacidos entonces. Año a mis maestros...

concierto
Guitarra española

Sala Tafona
Miércoles 7 de Diciembre 2011
a las 19.00 horas

en beneficio de la Fundación Vicente Ferrer, India
Entrada: 20 euros
Se servirá una copa de Cava en el intermedio

Se ofrece también una tarifa especial para residentes de la isla de 200,00 € (IVA incluido) incluyendo: alojamiento en habitación doble clásica, desayuno, un masaje de 30 minutos en nuestro Spa, uso del Sauna, Sala de Vapor, Piscina climatizada y Gimnasio. Se recomienda reserva anticipada.

Fundación Vicente Ferrer **LA RESIDENCIA**
Deià, Mallorca

La Residencia, Deià T 971 63 90 11 / 971 63 60 46
reservations@laresidencia.com
www.laresidencia.com

CONTRA LA DESNUTRICIÓN INFANTIL

**ENVÍA DIA
AL 28028**

1 SMS = 1 DÍA
DE TRATAMIENTO CONTRA LA DESNUTRICIÓN AGUDA PARA UN NIÑO

DONA 1 DÍA.com

@donaundia facebook.com/unicef.es

El costo integral para usuarios de Movistar, Vodafone y Orange es de 1,25 euros e está integrado a UNICEF. Precio con IVA con su operador, coste máximo 1,42 euros IVA incluido. Número corto oficial de UNICEF España. Sin fines comerciales. Operado por Alameda número 280287765. Información legal y protección de datos: donad1dia.com